

PATRIA CHICA

PUBLICACIÓN SEMANAL

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 12, Teléfono 59.

GERENTE:

SANTIAGO CAMARASA

Precios de suscripción:

En Toledo, un trimestre... 1,50 ptas.
Fuera » » 2,00 »
Número suelto, 10 cts.



AL CONTADO y á PLAZOS de 25 pesetas mensuales. Remito el nuevo precioso catálogo español 1912, contra sello de 30 céntimos para certificarlo. Contiene 24 modelos distintos y para todos los gustos, á PRECIOS DE FÁBRICA, con últimos adelantos, cambio de velocidades, etc.

Grandioso surtido de accesorios baratísimos.

Cámaras á 5 ptas.—Cubiertas á 10 id.

Representante:

GÜIDO GIARETTA

CALLE DE BORDADORES, NÚM. 11.—MADRID

ANÍS DEL MONO

Vicente Bosch

BADALONA

Firma: Bosch C.^{ia}

Merced, 10.—Barcelona.

DESTRUCCIÓN RADICAL

de todos los insectos domésticos.

MOSCAS, MOSQUITOS, ESCARABAJOS, ETC.

Pídase en todas las Droguerías, Ferreterías, Paquetería, etc., los insecticidas CAUBET en:

Cajas-fuelle:

Excelsior y Montenegrine

Botes-pulverizadores:

L'eclair (El Relámpago)

Representante: José Caldas de Aguilar

Almacén de Tejidos, Paquetería,
Camisería y Calzado.

Talavera y Gómez

Primera Casa en tejidos y altas fantasías.

ZOCODOVER, 1, 2 y 3

TOLEDO

Sucursales en Aranjuez y Saelices.

Billares Brunswick

HOMBRE DE PALO, 4

Mesas de precisión.

GREGORIO ALCALDE

Sastre

Hombre de Palo, 8.—Toledo.

SALCHICHERÍAS

— DE —

EDUARDO BAYO

Casa Central: Zocodover, núm. 45.

Sucursal: Comercio, 19.

TELÉFONO 98.—TOLEDO

En esta casa se acaban de recibir los tan renombrados chorizos de lomo extremeño, lomo en tripa, longaniza, jamón avilés y gallego, salchichón de Vich y chorizos de Candelario, á 2,50, 2,75, 3,50 y 4,50 pesetas docena.

V. da de Mariano Ortiz.

ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES,
EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

Gabinetes, despachos, comedores, dormitorios.
Sillerías de todas clases y estilos.

Pianos.— Máquinas para coser y bordar «Nauman».
Máquinas para hacer calceta y demás géneros de
punto «Claes».

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

7. Sinagoga, 7.-Toledo.-Teléfono 1.

Taller de Carpintería, Ebanistería
y sarcófagos de lujo.

DE

Lamberto Aguirre

DOS CODOS, 3.-TOLEDO

Tapicería, adorno y decoración.

Entarimados, parques y cuanto concierne al Arte.
Sarcófagos de pino, nogal, caoba, cedro, ébano
y palosanto, tallados de gran lujo.

AGUIRRE.-Dos Codos, 3.

Café Español.

Ramón G. Medina.

COMERCIO, 70 Y 72 Y ZOCODOVER, 58

TOLEDO

TELEFONO 222

FÁBRICA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

La más importante de la provincia.

Joaquín Camarasa y Compañía.

Ave Maria, núm. 1.

TOLEDO

Academia Politécnica.

Este CENTRO DE INSTRUCCIÓN cuenta con
DOCE PROFESORES titulados en todas las fa-
cultades, y en él se cursan las carreras siguientes:

DERECHO, MEDICINA,
FARMACIA, CIENCIAS, FILOSOFÍA Y LETRAS
MAGISTERIO Y COMERCIO

Preparación para Telégrafos, Correos, Estadística,
Bachillerato, Aduanas y Banco.

IDIOMAS por los métodos más modernos.

INTERNOS Y EXTERNOS

Callejón de San Pedro, núm. 7.-Toledo.

Zapatería. Hay que convencerse, para
calzarse con gusto y economía la

CASA DE ARAQUE

Comercio, 30.-Toledo.

MAQUINA DE ESCRIBIR AMERICANA PORTÁTIL

«BENETT»

La mejor y la más económica.

Es la máquina ideal, solo pesa 5 libras con caja y
todo, mide 11 pulgadas á través, 5 pulgadas del
frente al respaldo y 2 pulgadas de alta.

Tiene menos de 250 piezas, contando cada resorte
y tornillo, mientras que las máquinas de escribir
grandes tienen más de 2.000 piezas. Es la única má-
quina de escribir de precio bajo que imprime por
medio de una cinta entintada.

Hecha de acero, escribe y se garantiza lo mismo
que las que cuestan 1 000 pesetas.

Precio: 150 ptas.

SE VENDE Á PLAZOS

Dirigirse á D. Francisco Mata, Cuesta de los Pas-
cuales, Toledo.



TOLEDO

Café

Torrefacto

“Toledo”

Pedidlo en

todas partes.



Publicación semanal.

Gerente: SANTIAGO CAMARASA

Un bando plausible y necesario. ❖ ❖

Ni es nueva la disposición ni vieja la detestable costumbre que la infringe.

Cuando menos pensábamos que existen las Ordenanzas toledanas y que prohíben en dos casos de su artículo 8.º los insultos y toda clase de modestias al forastero, y las expresiones blasfemantes e indecorosas, nuestro buen Alcalde publica un bando en que manifiesta su resolución de castigar con multas de 5, 10 y 25 pesetas al que osase quebrantar tales preceptos. No puede haber estado más feliz D. Félix.

Y desde luego, grande es nuestro contento al sernos descubierta una sanción contra la repetición constante en nuestra *culta* ciudad de actos que lesionan los más delicados matices de civilización. Creemos desde luego y confiamos en que el celo celosísimo de los encargados de la Policía Urbana y la actividad que siempre tienen para cobrar las multas el digno Ayuntamiento (ejemplo las de falta de asistencia a las sesiones municipales a aquellos Concejales *que no pueden* concurrir a las mismas), terminarán con esa poco honrosa nota que tal vez sea uno de nuestros distintivos. Toledo es una de las poblaciones de España más visitadas por extranjeros, y podemos afirmar sin temor a equivocarnos que es una de las en que al extranjero menos se respeta. Toledo es población no escasa de iglesias y pródiga en cultos, sin embargo de lo que hieren los oídos a cada momento las expresiones más brutales, aunque sean dichas por quienes carecen de la idea que expresan, con sus bestiales interpretaciones.

Movido por su habitual cortesía, (así lo siento y digo sinceramente) el simpático Alcalde de la imperial, dice dirigirse a una ineducada minoría. ¿Minoría? Ay de mí, que la realidad es contraria: los términos

han sido invertidos en el laudable bando. Cuando los grandes de Toledo dediquen algún rato diario a instruirse en letras, porque el analfabetismo es con muchos; cuando los encargados de custodiar el orden tengan conciencia de su misión y no se mofen de los forasteros acompañando en ello a los chiquillos; cuando algunos de los prohombres que presentar podemos sepan lo que valen nuestros artísticos tesoros, y qué significa la religión, para respetarla; entonces en ese día que voy a llamar utópico con algo de atenuación, Sr. Alcalde, si publicáis un bando análogo al del 21 del corriente, podéis decir con satisfacción que en esta ciudad es ineducada solamente una minoría insignificante y que a esa minoría anunciáis la sanción que estéis dispuesto a aplicar inexorablemente. Hoy por hoy no somos dignos de tanto elogio.

Conque manos a la obra y esperamos que «Estas exhortaciones darán óptimos frutos si los padres unen el buen ejemplo al interés».....

Timoteo.

Nobleza obliga. ❖

Nosotros no teníamos noticia, lo que es disculpable dada nuestra crasa ignorancia, de que existiese el Sr. Laguía, brillante, culto y discreto escritor, no *escribidor* como modestamente se dice, del periódico *La Tribuna*.

Y digo que no teníamos siquiera la menor idea de su existencia y mucho menos de su estancia en ésta, porque de no haber sido así, nos hubiéramos apresurado a ir a saludarle y es fácil que hasta nos hubiéramos permitido también pedirle algunas notas biográficas para honrar con ellas las columnas de nuestro semanario, que así está ayuno de buena prosa como deseoso de *bombear* siquiera sea innecesario, a nuestros mejores escritores.

Pero como la casualidad, que es a veces madre de

la suerte, ha sido en esta ocasión oportuna, ha dado lugar a que nosotros salgamos, al menos en este asunto, de nuestra ignorancia y a que podamos tener la fortuna de conocer al Sr. Lagúa.

Es decir, tanto como conocerle, no; sabemos que es muy ilustrado, que ha venido a ésta en viaje de propaganda, que fué el héroe—merecidamente por supuesto—del banquete dado en el hotel Granulla que y que desconocía en absoluto la existencia de nuestra PATRIA CHICA, y desconoce aún por lo que dice, el almacén de violones que con el mismo título existe en la Vía Vicenza, en Bolonia, donde se puede aprender a tocar más o menos clásicamente, según anuncia el propietario.

Sabemos también, que al tener conocimiento de que vivimos se ha apresurado a saludarnos y al agradecer la deferencia tratamos con el mayor gusto de corresponder a ella, pues no nos podríamos perdonar el no hacerlo, ya que no se presentan muchas ocasiones como esta, en que dada nuestra pequeñez e insignificancia nos codeamos periódicamente con un tan encumbrado y valioso colega.

¡Ahí es nada! Haber logrado despertar la admiración, la simpatía; quién sabe si hasta la envidia del Sr. Lagúa. ¡Estamos dudando de nuestra suerte!

Porque no cabe duda que es y no pequeña, la de que este señor haya llegado a ésta tan a tiempo para dar a conocer nuestra existencia y hacer saber que sale nuestra publicación sólo una vez a la semana, que su presentación es decente, que deja algo que desear en cuanto a atildamiento y que se publica en un día laborable.

¡Dios le pague al insigne redactor de nuestro colega madrileño, el bien que nos ha hecho con lanzar a la publicidad sus geniales y clásicas líneas!

Y El nos libre de que nos *atonticemos* con ellas, pues siquiera sean de tan deleitosa y exquisita prosa como nunca lograra escribirlas ni el mismísimo don Juan Valera, y siquiera también nuestro corto entendimiento no alcance a comprender todo el castizo valor que encierran, algo nos hace suponer que no son obra de un vulgar intelecto, al leer la firma del autor.

Ahora bien; como no queremos que éste nos tache de groseros y como nos dispensa un verdadero favor con interpellarnos, nos apresuramos a tener el gusto de manifestarle que nos metemos incluso en camisas de once varas, según expresión vulgar (que son las que están a nuestro alcance) porque como somos todavía algo pequeños, no estamos muy duchos en lides periódicas; y nos han dicho que este es el modo de conseguir encumbrarse y pasar por escritor de *nota* y tratamos de conseguirlo bien percatados, a pesar de nuestra insignificante ilustración, de que si el vulgo es necio, como creemos haber oído que dijo un poeta, y se empeña en ello, acabaremos por adquirir a sus ojos una reputación de doctos, atildados, sabios, distinguidos y excelsos, que desde luego confesamos que no merecemos, máxime cuando entre la Prensa tan poco y tan acertadamente se prodigan dichos calificativos.

En cuanto a salir poco de casa, es costumbre que practicamos para no vernos en un aprieto; ¡es tan comprometido para nosotros tener que dar nuestro parecer o terciar en una discusión sin patentizar nuestra supina ignorancia!

¿Cómo quieres, caro colega, que hagamos otra cosa, si como ya anteriormente te decimos estamos faltos de *La Guía del verdadero periodista*, que es la

que nos serviría para poder salir airosos de cualquier polémica o emitir un parecer sin demostrar la falta de conocimiento en la materia, aun estando completamente desprovistos de ellos?....

Por otra parte, ¿que tiene de particular que nuestra PATRIA CHICA se publique en viernes y solo una vez a la semana?

¿Que imita en esto último a los dependientes de ultramarinos?

¡Pues nada pierde con ello! Y es más, deduciendo en igual forma, si se publicase cotidianamente también podría decirse con el mismo fundamento que guardaba analogía con los barrenderos, que salen a la calle diariamente, por la mañana.

La publicación en viernes tiene su explicación sobre todo en tiempo de cuaresma, pues como estamos faltos de originalidad, buen gusto, arte, etc., tenemos que recurrir a la colaboración de las *primeras espaldas* en el campo de la Prensa y por identidad de aceros echamos manos de nuestras nunca bien ponderadas tijeras, merced a las cuales y al reclamo que de vez en cuando nos hace algún excelente compañero, vamos viviendo, no sin despertar la envidia, y sin llevarnos de calle a las mejores plumas femeniles, merced a nuestros personales encanto y al gancho.... donde colgamos determinados artículos en la Redacción, para luego engalanarnos copiando o imitando párrafos de la excelente prosa que contienen.

¡Ah, se me olvidaba! Dices, ilustre colega, que estabas deseando conocernos, cuando nos vistes pasar estando en la confitería tomando un aperitivo, y a pesar de todo tu anhelo no fuistes para llamarnos.

Debemos advertirte, que te hubiéramos convidado con el mayor gusto.

A tout seigneur, tout honneur.

E. Ortega Milián.

El Sr. Alcalde, obrando como la Ley le ordena, ha cobrado a los Concejales de multas por faltar a las sesiones, lo siguiente:

Por la del lunes, faltaron 14.....	56 pesetas.
Por la del miércoles, faltaron 12.....	48 »
Total.....	104 »

Con esto ya hay para una copa, que pueden destinar para premio de anchura y extensión, para las tertulias del Zoco.

LADRAR A LA LUNA

Visagra.

Hé aquí, mis queridos y amables lectores, amantes del arte e hijos toledanos de esas desgraciadas Puertas visagreñas, el sabroso diálogo que inconscientemente sorprendí hace noches sin que en mí estuviera poder evitarlo. —Hermana querida—decía la *Nueva* gimiendo y llorando: No llores ni gimas, porque a tí siquiera te han desenterrado y hábil Alarife te echó unos remiendos que el buen Arredondo tenía cortados. Si a tí Alfonso VI y aquel mío Cide que te conquistaron,

te vieran hoy día tan moza y esbelta,
te reconocieran, tus muros besando;
pero ¡ay de mí, triste! Si el Gran Carlos V
los míos mirase. ¡Cuánto! ¡Cuánto! ¡Cuánto
maldijera el hombre al ver que mis puertas
las han mutilado!..

y que mis troneras y mis basamentos
al ser soterrados,
matando mis líneas bien proporcionadas
mi esbeltez robaron.

—Hermana no llores—la *Vieja* contesta—
porque al fin y al cabo,
aún con esas grandes patadas al arte
te van conservando...

y otros monumentos que tú usas grandiosos
(y menos pesados),
polvo hicieron por arte de lucro
sacrílegas manos...

¿Qué más sacrilegios que los cometidos
conmigo hace años?..

¡De mí han hecho albergue de un odioso fisco
que unos consumidores se cobran a palos!..

—Serán absolutos o conservadores
igual que lo fueron nuestros grandes amos...
No te quejes, nena... que también yo tengo
otro trajecito de ese mismo paño...

—¡Qué bien se conoce, pobre *Vieja* mía
que mis cubos altos
cubren a tus ojos de tu buena hermana
el último agravio!

(Y de las almenas de la Puerta Nueva
lágrimas de aceite se van deslizando).

—¿Qué han hecho contigo, dime, desgraciada?,
habla pronto, dime, contéstame... vamos...

—Vergüenza me causa...

—¿Vergüenza?

—¡Vergüenza!

—De una vez concluye...

—Pues... ¡¡Me han profanado!!

Figúrate, hermana, que al pie de mi torre
que a las de la Reina se encuentra mirando,
un gango muy lindo con traje de luces
me han edificado,

con su corralito, que seguramente
le habitarán pronto gallinas y... gansos.

—Verdaderamente no está eso bien hecho;
mas no es para tanto...

—Allí se proponen... ¡Confeccionar... Churros!

—¿Chu...rros..?

—Y buñuelos, mis muros ahumando.

—Pasen los buñuelos, porque de buñuelos
se hace aquí buen gasto...

pero... ¿y qué son churros?—la *Vieja* pregunta—
con el ceño airado...

—Pues son... unos rulos que hacen unos hombres
a desnudo brazo,
de una pasta blanca que después de frita
cortan a pedazos.

—¿Conque... churros dices?..

—Lo que digo, churros.

—Eso de los churros... ya me va escamando...
¿Y cómo los hacen?

—Hermana querida,
con un artefacto.

—¿Que llaman?

—¡¡Geringa!!

¿Geringa me has dicho? ¡¡Pues... te han geringado!!

.....
Mas *ripio*, hecho polvo que en estas cuartillas
hemos estampado,
de las desgraciadas y célebres Puertas
cae de lo más alto...

metiendo un ruido de doscientos diablos.
De las dos hermanas puertas visagreñas
se fruncen los arcos;

el Angel Custodio que sobre la *Nueva*
con el ala sola que ya le ha quedado,
se vuelve iracundo mirando a Toledo
como aquel que dice: Tú y yo... no hay remedio,
nos rompemos algo.

Y con noble gesto blandiendo su espada
dice a grandes voces con tono dramático:

¡Ni aquí hay Patria grande,
ni aquí hay *Patria chica*,
ni aquí hay toledanos!..

.....
Después de lo dicho por las Visagreñas
no hago comentarios.

Un vecino de Toledo.

Se ha empezado y puesto a la venta la nueva edición
de la Ley municipal, aumentada y corregida por los Con-
cejales del Ayuntamiento de Toledo, lo que se hace
saber a los Secretarios de Ayuntamientos, para si a bien
tienen repararla.

¡ADIÓS!

A los nuevos Oficiales de Infantería.

Alegre el rostro por mirar lograda
de anhelos grandes, la ilusión más bella,
luciendo ufanos vuestra ansiada estrella
marcháis altivos con la frente alzada.

De una senda cruzáis, a otra, erizada
con espinas punzantes, mas en ella,
el deber señalando está la huella
y la gloria el final de la jornada.

Sois los hijos que llena de ternura
la madre Patria con afán espera,
de mañana los héroes, de algún día.

Hoy por eso Toledo; ¡Adiós murmura!
¡La que os viera llegar tan placentera,
al miraros partir se entristecía,

Mas no se convencía,
de que podáis echar en el olvido
a este pueblo leal, que os ha querido!

Francisca Permy.

Toledo Junio 1912.

Para todos hay. Aplaudimos a nuestro particular amigo Sr. Ledesma, por el último bando colocado en las esquinas, del que ha tenido la distinción de enviarnos uno, que le agradecemos, en los que se propone castigar con las multas de 5, 15 y 25 pesetas las contravenciones a lo preceptuado en los casos 10.º y 14.º del art. 8.º de las Ordenanzas vigentes de esta capital, que así dicen:

«Caso 10.º Queda prohibido dirigirse palabras insultantes e indecorosas o frases de dudoso concepto, y molestar de palabra o de hecho a los viajeros, nacionales o extranjeros, que visiten la ciudad y sus monumentos».

«Caso 14.º Se prohíbe proferir en la vía pública blasfemias o palabras sarcásticas o indecorosas contra los dogmas de toda religión protegida ó tolerada por el Estado».

Ahora, lo que es preciso es que se cumpla, que los guardias municipales sean severos en la imposición de multas para corregir esta incultura que nos pone ante el resto, no solo de España sino del mundo, como salvajes o poco menos.

* *

Señor Inspector de policía: ¿Les está prohibido a los barrenderos el paso por el Cristo de la Luz?

Tenga presente que en aquella calle las cabrerías no dejan vivir y que los *touristas* que nos visitan no les complacerá ver las aceras festoneadas de *algo repugnante*, ni el ambiente perfumado con olores *tan gratos*.

* *

Señores municipales: Por las aceras van los asnos, por las aceras van las carretillas, por las aceras van los caballos de los repartidores de pan, con algunos panaderos montados sobre ellos y con los pies en los serones del pan.

¿Por dónde vamos a andar nosotros? ¿Por los cantos?

* *

Señor Alcalde: Que no sea el último bando, el publicado para castigar el art. 8.º de las Ordenanzas, pues hay otros muchos, no menos interesantes, que se infringen con gran frescura. ¡Claro, el tiempo!

* *

En Safont ya han empezado los chiquillos a bañarse. ¿Qué hacemos, señor Alcalde, decirles que está bien o que no lo hagan? Usted verá.

* *

Señor Alcalde: ¿Qué inconvenientes ha encontrado usía para el cambio de horas, de los conciertos celebrados en el paseo del Miradero?

* *

Hemos visto con verdadera satisfacción que el señor Alcalde ha atendido uno de nuestros ruegos respecto al mal estado del empedrado de la Puerta del Cambrón, empedrándola de nuevo, por lo que le quedamos agradecidos.

Continúe su activa labor el Sr. Ledesma y verá cómo consigue en general los aplausos del vecindario.

¡Falta hace un Alcalde que sepa cumplir con su obligación! El Sr. Ledesma a ello debe aspirar, cuando atiende a todos y trabaja por Toledo!

* *

Agradeceríamos muchísimo al señor Alcalde, que se fijara en la velocidad que llevan los coches al pasar por la travesía del Solarejo; no ocurren desgracias a diario, porque a cada instante están los vecinos quitando ocasiones.

Yo creo que sería más conveniente establecer allí un guardia para no convertir a los mencionados vecinos en funcionarios gratuitos del Ayuntamiento.

* *

Continúa sin colocar, en la calle de Martín Gamero, la boca de riego que varios vecinos pidieron a nuestra primera Autoridad municipal, por conducto nuestro. No nos importa que nuestros ruegos, que son los del público, los de nuestros convecinos, queden incumplidos, más no por eso, crea el Sr. Alcalde cejaremos en nuestras denuncias.

Así, es, Sr. Ledesma, y por segunda vez, las vecinos de la calle de Martín Gamero, piden una boca de riego. ¿Se hará?.....

* *

En el número pasado de nuestro semanario, pedíamos se tapara la cloaca que baja por debajo de la ermita de San Sebastián. A la hora de cerrar nuestra edición (doce de la mañana), no se ha tapado. Y va de segundas, Sr. Ledesma.

Los Sres. Concejales nos dicen que los melones impiden el tránsito por las calles.

Confesión. ♦ ♦ ♦

Descorrióse el pesado cortinón y apareció el anciano sacerdote.

La enferma llevó a él sus angustiados ojos, sonrió triste y dijo:

Os hubiera exigido vuestro juramento de religioso y vuestra palabra de caballero; pero la fe que siempre he tenido por lo que vos representáis, la severidad de vuestro rostro, la inteligencia que revela su mirada y la gran experiencia que debéis tener por lo mucho que lleváis vivido, me alientan y confían.

—Hablad, señora.

—Muy joven me casé, huérfana desde niña, amé a mi esposo con la pasión trágica de las almas grandes, él representaba la encarnación de mis ideales, llenó todos los vacíos de mi alma, apagó mi sed horrible de ternuras sentidas. Padre y hermano, consejero y maestro, corrigió mis caprichos, purificó mis sentimientos; me formó mujer.

Caballeroso y digno jamás pronunció frase baladí, ni dejó promesa incumplida. Vivíamos queridos y felices, siendo nuestro hogar nido alegre del amor tranquilo.

En el cielo diáfano de nuestro amor, surgió flotante un punto negro, en nuestro camino de flores marcóse una huella triste; seis años transcurridos y el primer hijo no era llegado.....

La muerte de un cercano pariente en lejas tierras me obligó a largo viaje; por obligaciones ineludibles de mi esposo hube de ir sola.

Tiene el tren algo de realidad satírica.

En aquel estrecho departamento de 2.ª donde yo viajaba, íntimamente unidos nos hallábamos ocho personas sin que jamás antes nos viéramos; fuera de la ley social, atropellando los derechos de la educación, con una familiaridad salvaje, se discutía, fumaba, comía y bostezaba.

A pesar de mi recato, era mi belleza demasiado apetecible y varias veces observé cómo las miradas devorantes de los hombres me asediaban, habíalos céntricos e insistentes y no faltó el audaz que desenmascarando su lengua viniera osado a rendirme sus promesas; pero la corrección de mis ademanes y la sinceridad de mi indiferencia, contuvo sus pretensiones; que el hombre más libertino, siempre respeta a la mujer más honrada.

II

Llegamos a la estación de enlace con cinco horas de retraso, el tren que tenía que tomar nuevamente había partido; este contratiempo me obligó a pernoctar en la fonda-cantina.

Haciendo distinción a mi sexo me recibieron en familia. En modesta habitación me brindó asiento la esposa del fondista; era su regazo amorosa cuna donde dormía un pequeñuelo de tres meses, gordo y blanco, otros dos niños se agarraban fuertemente a sus faldas y volvían hacia mí sus angelicales caritas.

Son hermosísimos, la dije: será Ud. muy feliz.

Son muy malos, me dan mucha guerra, pero..... inclinó su cuerpo, y en las blancas frentes puras de sus hijos, puso un beso, todo amor, beso sublime del alma, beso santo que nos dice que hay Dios, beso de madre.

—¿Y Ud. tiene muchos hijos?

—Ninguno—respondí.—Mi corazón se oprimía, bajé los ojos ruborosa y sentí una gran vergüenza de mujer.

No se entristezca, resígnese, todavía quién sabe. Anda Anita, hija mía, esa señora es muy buena, ve con ella.

La encantadora criatura con la cabecita baja, un dedo en los labios y paso corto, vino a mí, tendí los brazos, la subí en mis rodillas, acaricié su pelito rubio, besé sus mejillas de rosa y cuando sentí en mi rostro la caricia de su diminuta y suave mano, mis venas se incendiaron, mis carnes se estremecieron y sentí un ansia loca de poseer una muñeca viva, un deseo indefinible de ser madre.

Cenamos; Anita, la hermosa niña rubia, no cesó de mirarme, la madre nos sonreía amorosa y el padre, hombre vulgar y descreído me miraba con insistencia cruel; por vez primera en mi vida tuve miedo.

Descansad tranquila, cuidaré de llamarla, no me detengo, mis hijos me esperan.

Quedé sola.—Mi pensamiento se extraviaba delirante, «mis hijos me esperan» había dicho aquella mujer, y mi razón me repetía torturándome, los tuyos no te esperarán nunca. La amplitud de mis caderas, la robustez de mis senos, la fortaleza de mi sano cuerpo, anunciaba mi fecundidad; y siendo así, iba yo a renunciar al ideal de toda mi vida, al tesoro de mis ilusiones, a aquella muñeca viva que soñara de niña y en la que pensé en todo momento, al hijo pedido en todas mis oraciones; renunciar a tener un ángel nacido del dolor de mis entrañas, a darle vida con mis senos, a decir ¡hijo mío! y levantar entre mis brazos ese juguete sublime que regaló Dios a la mujer. No, ¡el destino era criminal y toda mi alma se revelaba contra él! la mujer para serlo del todo, ha de ser madre.

La suerte estaba echada, en mi frente calenturienta, solo había un pensamiento, la lucha entre las dos mujeres había concluido; la madre, venció a la honrada.

Excitadísima me acosté llorando.....

La puerta chirrió, en medio de la oscuridad, la blanca figura de un hombre, acercábase a mi lecho, reconocí su voz, era el fondista, me incorporé, quise gritar; pero mi débil cuerpo era ya preso entre sus brazos de hierro.....

III

Lo demás ya lo sabéis, mi marido felicísimo, atribuyó a milagro lo que fué mi gran pecado, en el pueblo fuí la misma de siempre, la que madres e hijas presentaban como modelos de esposas. Mi hijo es el notable médico, el hombre para quien la ciencia no guarda secreto alguno, sus curas maravillosas han devuelto la vida a miles de infelices, parece puesto por Dios en la tierra para el bien humano; su fama es mundial y su nombre bendecido en todas partes.

Este es mi secreto, en aquella casucha maldita y entre los brazos de aquel hombre aborrecible, quedó un girón de mi alma y desde entonces llevo en mi conciencia, como una china negra que dejó en vuestras manos.

Pero, decidme, señor cura, decidme, ¿una hora de adulterio puede desvirtuar una vida de honradez?

El anciano sacerdote estaba anonadado, perdida la voluntad, sus ideas luchaban furiosas, tras largo rato y con grande esfuerzo pudo adueñarse de sí y cuando levantando el dedo irguió la cabeza para contestar..... la enferma se había desvanecido.

A. G. Cardaña.

El Sr. Ledesma se quejaba de los inconvenientes que traía la jornada de ocho horas con los obreros municipales; como que no se le ocurre proponer eso nada más que al que asó la manteca.

EN EL PALACIO

Conferencias. DE LA DIPUTACIÓN

El ilustrado Médico D. Antonio Piga, explicó el sábado en el salón de actos de la Diputación provincial, una notable conferencia sobre la epidemia colérica.

El Dr. Piga puso de relieve la figura del gran bienhechor de la humanidad y sabio microbiólogo español Dr. Ferrán, pasando después a desarrollar el tema principal de su discurso, poniéndose al alcance de los no iniciados en estos estudios y salvando la aridez de la materia, tan sabiamente como él sabe hacerlo.

Fué una conferencia de propaganda cultural, patriótica y científica.

El distinguido auditorio que ocupaba el salón, premió su labor con prolongados aplausos y calurosas felicitaciones.

**

EN LA CASA DEL PUEBLO

El pasado domingo tuvo lugar en la Casa del Pueblo, una interesante conferencia sobre «La emancipación de la mujer es obra de ella misma», a cargo de Francisca Vega, del grupo femenino de la Casa del Pueblo de Madrid.

Empezó la oradora condoliéndose de la escasa concurrencia femenina, tanto más de notar, cuanto se trataba de un punto que especialmente a la mujer incumbía.

Con gran fluidez de palabra y una erudición poco común expuso el tema de su conferencia, diciendo que la mujer no puede esperar su emancipación ni de la Iglesia, ni de los Poderes públicos, haciendo refe-

rencias y citas de los textos de San Pablo, San Agustín, Tertuliano y otros santos doctores.

Obra que deben emprender ellas mismas, pero sin violencias, sino por medio de la ilustración y la cultura.

Combate las leyes que favorecen siempre a los hombres y acumulan sobre la mujer toda clase de deberes sin concederles derechos.

Se declara enemiga de Canalejas y termina diciendo que la mujer ha probado su aptitud en todas las esferas de la vida, poniendo de ejemplos Isabel de Castilla, Catalina de Rusia y otras muchas, por sus talentos, célebres en la Historia, lo cual—dice—no quieren los hombres admitir. Hace para demostrarlo un breve comentario, al caso reciente de la Pardo Bazán en la Academia.

Una estruendosa salva de aplausos corona su discurso.

El Secretario de Oficios varios Ricardo Sánchez, con elocuentes palabras, hizo un breve resumen, dando las gracias por la atención prestada y alentando a todos sus compañeros, para que en lo sucesivo asista mayor número de mujeres.

ALMA TOLEDO

A mi querido amigo J. Van-den-Brule.

La he visto en los palacios de socavada planta
que muestran orgullosos sus ruinas y blasones
y en un portal vetusto, los recios aldabones
han despertado un eco, que su leyenda canta.

La he visto en vieja torre que altiva se levanta
bajo las anchas naves de místicas mansiones
y envuelta en la penumbra de angostos callejones
aún vive como antaño, altiva, noble y santa.

y en la sagrada imagen que el tiempo decolora
en celosías que guardan purezas y candores
el alma de Toledo, ferviente reza y llora,

y envuelta con perfumes de rosas y de amores
aún teje sus ensueños, aún vibra el alma mora
en reja toledana, pensil de amor y flores.

Carlos Saavedra.

La Didáctica es la exposición artística de la verdad por medio de la palabra escrita. ¿Estamos?

Más sobre la Biblioteca provincial.

Cuando publiqué mis artículos sobre la Biblioteca provincial, recordarán mis lectores que entre otras cosas proponía al Jefe de la misma, se ampliasen las horas destinadas al público para dar más facilidades a éste y más extensión a aquélla, en beneficio de la cultura.

Se me contestó con argumentos, como estos: La Biblioteca provincial está abierta las horas que ha estado desde que en 1889 empecé a prestar en ella mis servicios—que continuó así bajo la dirección de otros señores, que podían dar fe—que en la actualidad seguía lo mismo y como consecuencia de esto que la Biblioteca estaba abierta las horas que debía estar y las que podía al radicar en un edificio que no se abre por la tarde. Además se me dijo, que mi intención era molestar al señor Bibliotecario, que iba poco a la Biblioteca, que la conocía muy poco, y otras lindezas y argumentos por el estilo.

Pues bien, al quedar vacante el cargo de Director de la Biblioteca Nacional de Madrid, por fallecimiento del ilustre polígrafo Menéndez y Pelayo, fué nombrado el no menos ilustre Sr. D. Francisco Rodríguez Marín, el cual opina todo lo contrario, que el que tenemos en la Provincial, *prestando servicio desde 1889*. Se propone dicho señor, para mayor difusión de la cultura, *hacer pronta y cómoda la lectura a los concurrentes (asíduos o no asíduos) de todas las Bibliotecas públicas de España; a aumentar las horas que estén abiertas; a que el estudioso investigador trabaje cuan a gusto pueda apetecer*, y en fin, que los libros no se estén años y años sobre los estantes, cuando hay quienes que por sus estudios y aficiones y otros por curiosidad desean examinarlos y leerlos. También cree, que urge la necesidad de acercar los libros a los lectores y hacerlos a los que no lo son, dándoles toda clase de facilidades, en una palabra, dar la batalla a todos los centros de incultura, como son las tabernas, garitos y demás antros, para que España en lo intelectual, no vaya a la zaga de las demás naciones civilizadas, ya que ella extendió por todos los ámbitos del mundo su gloriosa cultura.

¿Qué batalla va a dar la Biblioteca provincial que se rige por un horario tan incógnito como es el inmemorial del año 1889? El radica dicha Biblioteca en un edificio que no se abre por la tarde, no es nada más que un impedimento puramente material, fácil de solucionar, cuando se ponen los medios necesarios.

Dada la autorizada opinión y propósitos del señor Rodríguez Marín, convenimos en afirmar, una vez más, que la Biblioteca provincial no está abierta las horas que debe estar, aunque sean las mismas que rigieron en el año de gracia de 1889! y las que también fueron bajo la dirección de otros señores y que mi proposición era fundamentada.

Así es que, para terminar, pues no quiero ser pesado al lector, insisto en proponer se amplíen las horas destinadas al público y que se coloque el correspondiente anuncio, en donde conste el horario, por que se rige dicha Biblioteca.

Systeropotme.

Para la tercera Comisión municipal.

El día 25 de Marzo del corriente año, presentamos al excelentísimo Ayuntamiento, un modesto e intitulado anteproyecto, del que su digno Presidente señor Ledesma, en atento besalamano nos comunicó el pase a la Comisión tercera para su estudio y pronta discusión en sesión pública; como han trascurrido más de tres meses, sin que la referida Comisión presente su informe, nos vemos en el caso de preguntar: ¿Qué estudio ha hecho dicha Comisión municipal?

No creemos que esperen para dictaminar el resultado de la subasta del servicio de alumbrado público, porque todos sabemos que «La Electricista Toledana»—único postor que puede acudir—no acepta las bases de la nueva contratación, pues siendo la única Compañía de Electricidad que existe en Toledo, el Municipio tiene que aceptar las bases que ésta proponga.

Tampoco queremos pensar, si por partir la idea de PATRIA CHICA no la han tomado en consideración, pues creemos no serán estas ideas, unas de las campañas que los Sres. Villarreal y Pintado con elocuentes

palabras en aquella famosa sesión, llamaron antilegales, antipatrióticas y demás adjetivos.

El prestigioso Concejal Sr. Muro, en la anteúltima sesión municipal, decía: «Hay otros servicios de más perentorias necesidades que la terminación del Mercado.....» entre estos servicios, uno de los de más urgente solución, es el de *abastecimiento de aguas* y el *alumbrado público*, porque es una vergüenza, ediles toledanos, que bañando nuestro pueblo un caudaloso río, no tengamos ni agua, ni luz, para la vida moderna, siendo este problema verdaderamente necesario y urgentísimo.

Recuerden los Sres. Concejales, la gran discusión, sostenida en el Ayuntamiento de Madrid acerca del alumbrado público, con sus corrientes a la municipalización del servicio, y que si tardan en implantarlo, es debido a las dificultades con que cuentan; no así, aquí, que con un salto de agua propiedad del Ayuntamiento, es completamente factible su solución material y económicamente.

Y ahora, nos permitimos rogar a todos los Concejales sin distinción de tintes políticos, que estudien con detenimiento el asunto, pues a pesar del anuncio de la segunda subasta del servicio de alumbrado público, auguramos un resultado idéntico a la primera.

El Municipio no prohibió instalar los puestos de melones en Zocodover.

Es natural ¿qué se iba a hacer de las tertulias?

Su primitivo desarrollo.

II

(CONTINUACIÓN)

Convento de Santa

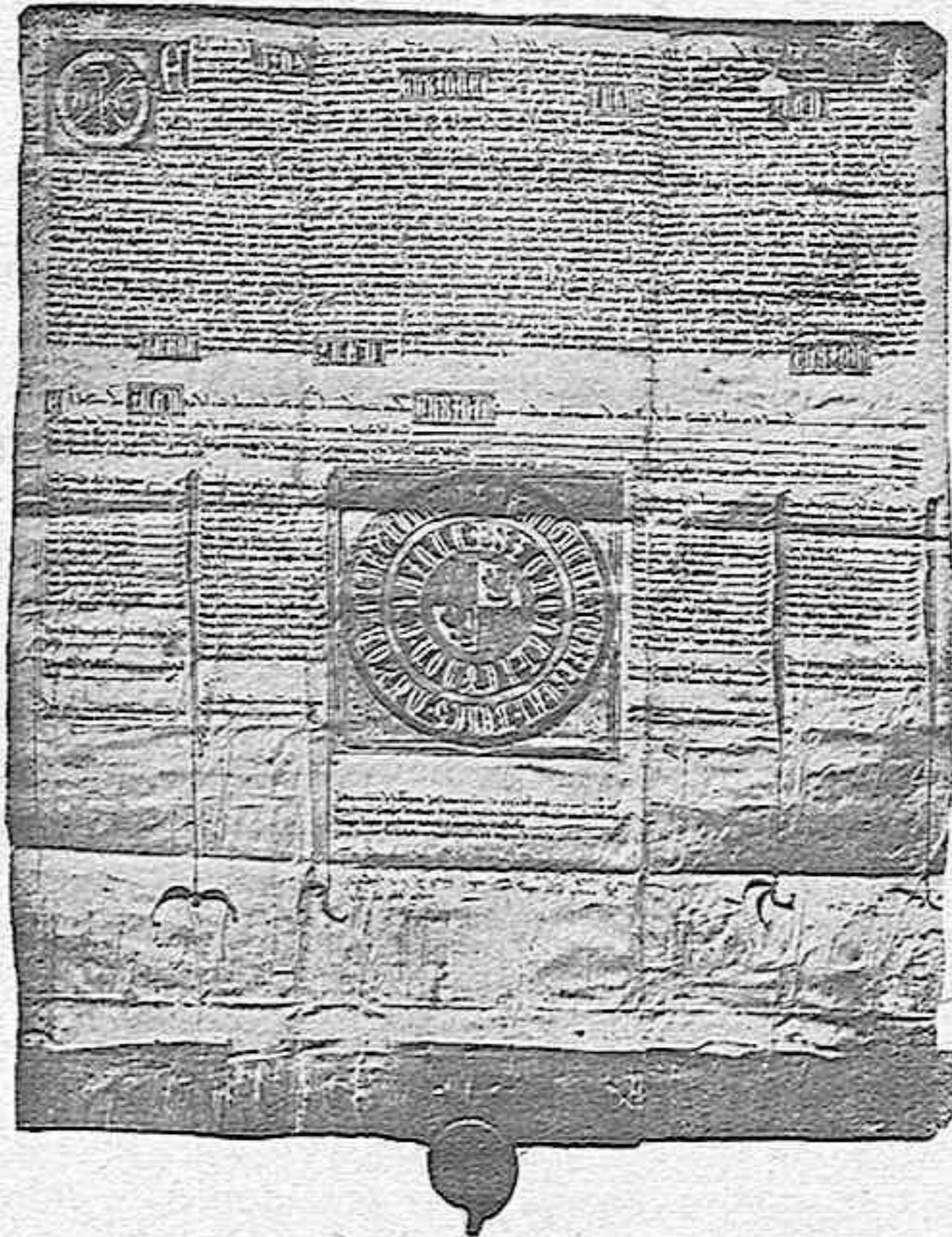
Clara de Toledo.

Et damos les e otorgamos les que puedan comprar e aver tierras para pan e viñas, e olivares, e ganados é colmenas las que pudieren aver. Et por les fazer mas merced á la Abadessa e Dueñas e convento del dicho monasterio damos les e otorgamos les que toda dueña ó donzella o otra muger grande o pequeña que quisiere entrar en un monasterio é recibir el abito de la dicha Orden que pueda dar todo quanto oviere o aquello por que se aveniere con la Alba dese e Dueñas e convento del dicho monasterio. Et otrossy por les fazer mas merced damos les e otorgamos les que toda dueña ó donzella o otra muger pequeña o grande que recibiere el abito de la dicha orden que pueda heredar todos los bienes de su padre e de su madre e de todo ome que oviere de derecho de los heredar o aquello que le perteneciere por derecho. Et la Abadessa e dueñas e convento o ssu procurador dellas o de aquella cuyo fuere el derecho que los pueda demandar e pedir e recabdar. Et otrossy por les fazer mas merced otorgamos les que todo ome o dueña otra muger que les algo quisiere dar a la dicha Abadessa e dueñas e convento del dicho monasterio quier en vida quier en muerte de muebles ó de rayzes que gelos pueda dar. Et la Abadessa e dueñas e convento que los puedan aver e poseer. Et estas cosas que sobredichas son les damos e les otorgamos que las hayan libres e quitas por juro de heredad para siempre jamás la Abadessa e Dueñas e convento. Las que agora y o seran de aqui adelante, etc.»

Aunque con sentimiento de nuestra parte, renunciamos a nuestro deseo de copiar íntegro tan extraordinario privilegio por su mucha extensión, el que

termina después de conceder muchas más mercedes al referido convento, de la siguiente forma:

«Et estos bienes é estas mercedes las facemos por que la Abadessa é dueñas é convento de dicho monasterio que agora son é seran de aqui adelante rueguen á Dios por las almas de los Reyes onde nos venimos, é del Rey Don Alfonso nuestro padre que Dios perdone, por nuestra vida é por nuestra salud de Nos é de la Reina Doña Juana mi muger, del Infante Don Juan mío fijo primero heredero et de aquellos que viniesen después de Nos, et después de nuestros días por nuestras almas», cuyo privilegio rodado y sellado con su sello de plomo aún se conserva.



Privilegio de Enrique II concedido al Convento.

C. Carnero.

(Continuará).

Desde muy antiguo existió en Toledo la Virgen de la Guía.

De lo que aún no tenemos noticias, de su existencia es del *angel de Laguna*.

Notas municipales.

Bajo la presidencia del Sr. Ledesma y con asistencia de los Concejales López (D. L.) Peláez, Cano, Conde, Villarreal, Medina, Muro, López Villamor, Bueno y Ortiz, celebró sesión ordinaria nuestro Concejo el miércoles.

Es aprobada el acta de la anterior sesión, aunque lamentándose el Sr. Cano, que en un documento público, como es el acta, conste que tuvo que levantarse la sesión por falta de número, y como autor de la moción sobre la asistencia a las sesiones de los señores Concejales, ruega al Sr. Alcalde, se cumpla la Ley.

Orden del día.

Informe de la comisión tercera de la instancia de D. Alejandro Moreno, sobre devolución de fianza, prestando su conformidad los Sres. Concejales.

Informe de la Comisión cuarta, proponiendo el nombramiento de buzos y suplentes, a favor de los individuos que se expresan.

Cano, entiende que se les debe dar las facultades de guardas de ríos, además de buzos, y que se debe preguntar al Colegio de médicos desde qué fecha pueden empezar los baños públicos.

Ortiz, opina que los baños es meramente un capricho y como tal, sería imposible impedirlos; estando al mismo tiempo conforme con la designación de los buzos hechos por la Comisión.

Cano, expone que a todo individuo que no llevase un certificado de un médico no se le debe permitir el bañarse.

El Sr. Presidente, hace observar que como no se lleve un escuadrón de Caballería no se lograría que dejaran de bañarse (Risas).

Después de rectificar los Sres. Cano y Ortiz, se acuerda designar a los individuos que cita la comisión, dándoles atribuciones de guardas buzos.

Distribución de fondos para el próximo mes de Julio, que es aprobada.

Instancias de D. Lucio Duque y D. Carlos Duque, farmacéuticos, solicitando la baja y alta, respectivamente, de abastecimiento de medicinas a los enfermos comprendidos en el padrón de Beneficencia, que es aprobado y a propuesta del Sr. Cano, se le haga saber al Sr. Duque (D. Lucio), la satisfacción del Ayuntamiento por el fiel cumplimiento del abastecimiento de la medicina en el transcurso de bastantes años, y así se acuerda.

Instancias de varios vecinos de la plaza de Zocodover, solicitando que se prohíba colocar en ella puestos de frutas y hortalizas.

Se suscita un largo debate, tomando parte la mayoría de los Concejales, en si se quitaban atribuciones a los Sres. Tenientes de Alcalde. Sería el cuento de nunca acabar si el cronista fuera trasportando a las cuartillas, la serie de incidentes cómicos, y casi bailables, que se suscitaron a base de si debieran colocarse o no los melones en Zocodover.

La mayoría de los Concejales estuvieron conformes en que estorbaban el tránsito los *susodichos melones*, y después de sometido el asunto a votación, se acuerda que el Teniente de Alcalde designe el sitio más favorable, quedando su autoridad a la altura que merece.

Instancias de varios señores pidiendo autorización para colocar casetas de baños; son aprobadas todas, aunque sí haciendo saber, que era obligación colocarlos con lonas y maderas nuevas.

Se concede licencia por quince días al señor Contador.

Se da por enterada la Corporación de la carta del Sr. Moraleda, remitiendo el acta del descubrimiento de la lápida de D. Bartolomé Lorenzo de Guzmán.

Ruegos.

El Sr. Cano, ruega a la Presidencia, ruegue a su vez a la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. para que los obreros trabajen ocho horas; es contestado por la Presidencia y se levanta la sesión a las doce menos cuarto.

Antón Martín.

Noticias.

Ha tomado posesión de la Administración principal de Correos, D. Cristóbal Morales López, a quien enviamos nuestra sincera felicitación y le ofrecemos las humildes columnas de nuestro semanario.

La notabilísima **Oración Fúnebre** pronunciada el día 5 del corriente mes en la Parroquia de San Román Mártir por el Dr. D. Ramón Molina, Cura Párroco de Santa Leocadia, en honor del Inventor de los Globos **D. Bartolomé Lorenzo de Guzmán**, ha sido escrita y enviada al Excmo. Sr. Vizconde de Faria, residente en Suiza, para que la incluya, según su deseo, en el libro que publicará en el día 8 de Agosto próximo.

El domingo pasado se exhibió en el Palacio de Proyecciones (cinematógrafo del Miradero), la célebre y bonita película *Los misterios de Paris*, siendo muy aplaudida por el numeroso público que llenó por completo las localidades en las tres secciones celebradas.

Nuestro aplauso también al Sr. Jimeno, empresario de dicho *cine*, por la aceptada elección de películas, aunque también creemos debiera traernos algunos buenos numeritos de varietés, para completar los éxitos.

El día 25 celebró su fiesta onomástica nuestro particular y querido amigo D. Juan Moraleda.

Con este motivo diéronse cita en su casa, lo más distinguido de la Sociedad toledana, pasando una tarde agradabilísima.

En atento besalamano nos comunica el Inspector provincial de sanidad D. Carlos Terranol López, que ha tomado posesión de su cargo, ofreciendo su cooperación, que le agradecemos muchísimo.

Nuestro semanario está a su disposición.

Nuestro particular amigo y distinguido Abogado D. José van-den-Brule, ha obtenido brillante éxito en los exámenes del Doctorado.

Reciba nuestra felicitación.

La tertulia quiere vengarse; ha emprendido una campaña y un cándido re-lactor de «La Tribuna» ha hecho la-guía.

Sección problemática.

Los premios del Certamen

SOLUCIÓN

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
+41.													15.+
+40.													16.
+39.													17.+
+38.													18.+
+37.													19.+
+36.													20.+
+35.													21.+
34.	33.	32.	31.	30.	29.	28.	27.	26.	25.	24.	23.	22.	
+	+	+		+	+	+	+	+	+	+	+	+	

Dispuestos los números así y empezando por el número I, se van marcando todos los que ocupan el tercer lugar; y así sucesivamente, observando que quedan todos marcados excepto los números 16 y 31 que son los premiados.

Perálvez.

TOLEDO.—1912

Imp. de Rafael G.-Menor, Comercio, 57 y Sillería, 15.

CANOSA HERMANOS

Nueva casa de
alquiler de bicicletas.

13-ARRABAL-13

Se hacen reparaciones de bicicletas
á precios módicos.

Visítad en Madrid la

Casa L. Díez Gallo

donde encontraréis excelentes CHOCOLATES, CAFÉS y TÉS, y un gran surtido en BOMBONES, CARAMELOS, NAPOLITANAS, etc.

Casa Central: Costanilla de los Ángeles, núm. 15.

Fábrica de Chocolates «El Molino».

CONFITERÍA

HUO DA PEREZ HERNÁNDEZ

Cendillas, 3.—Teléfono, 5

TOLEDO

VACUNA SUIZA

Institut, Vaccinogene, Suisse
Lausanne.

DEPÓSITO EN TOLEDO
Farmacia de Santos

PLATA, 23

"LA HORMIGA"

FÁBRICA DE BOLSAS DE PAPEL

AGAPITO MORENO

Esperanza, núm. 3.- MADRID

Especialidad en bolsas finas para café y te.

Imprenta y Litografía.

ULTRAMARINOS FINOS

- DE -

DIONISIO ROJAS

Solarejo, 11.-Toledo.

La primera Casa
en la fabricación de los ricos mazapanes de Toledo
de legítima fama universal,

Confitería de Francisco Martínez.-Santo Tomé, 17, teléf. 77

Una de las especialidades de esta Casa son los albaricques toledanos, conservándolos sin perder su jugo ni aroma. Pruébenlos y se convencerán.

JUAN GALIANO PARADOR DE SAN BLAS

TELÉFONO 108

Vinos, licores, embutidos y legumbres. Especialidad en meriendas.

GRAN ALMACÉN DE VINOS finos, comunes y licores de todas clases.—Tinto y blanco superior de mesa á 5,50 pesetas arroba de 16 litros.—Litro 0,20 pesetas.—Servicio á domicilio con prontitud y esmero.

7, Belén, 7.—TOLEDO.—Teléfono 180.



Proveedor
de la
Real Casa.

Angel Cantos. * SASTRE

Premiado con Medalla de Oro.

Zocodover, 33 y 34.-Toledo.-Teléf. 325.

Uniformes civiles y militares.—Togas, libreas, amazonas, trajes talaes, de paisano y niño.

RELOJERÍA * OPTICA

ELECTRICIDAD

Eduardo Alvarez

CASA FUNDADA EN 1820

Comercio, 23 y 25.—Toledo.

FÉLIX RIESCO

EL CISNE

Fábrica de impermeables ingleses.
En relación con las principales Sastrerías
de Toledo.

Especialidad en impermeables militares.

Plaza del Progreso, 3, pral.

M A D R I D

CAFÉ SUIZO

— Y —

RESTAURANT

DE

EDUARDO MENORCA

Zocodover, 41.-Teléfono 164.

CONSULTORIO ODONTOLÓGICO Zocodover, 51

Á CARGO DEL

Dr. Fernández de Jáuregui

Odontólogo (Cirujano-Dentista) de la Facultad de
Medicina de Madrid y de la Academia Infantería.
Especialista en Cirugía y trabajos de oro.

Centro de Periódicos, Papelería y Objetos de Escritorio

RAMÓN GARRIDO

ZOCODOVER, NÚM. 44

Gran surtido en postales.

Zapatería

DE

Enrique R. de Oro y Morana.

COMERCIO, 54.-TOLEDO

CAFÉ TORREFACTO "TOLEDO,"

Santiago Camarasa

TOLEDO

CHOCOLATES, CAFÉS, TES, TAPIOCAS

COMPañIA COLONIAL

Depósito general: Mayor, 18

MADRID

Grandes Fábricas movidas á vapor en Pinto.

NUEVA BODEGA

Sucursal de la de Felipe Torres

DEL TOMELLOSO

Venancio González, 9 (antes Armas)

Vino tinto de mesa, á 5,50 pesetas arroba de 16 litros, y litro 20 céntimos.—Id. blanco de id., á 5,50 arroba de 16 litros, y litro 20 céntimos.—Añejo ajerezado, á 15 pesetas arroba de 16 litros, y litro 1 peseta.—Vino generoso lágrima, 15 pesetas arroba de 16 litros, y litro 1 peseta.—Mistela superior, á 15 pesetas arroba de 16 litros, y litro 1 id.

Esta Casa sirve á domicilio con prontitud y esmero cuantos pedidos se la hagan.

No equivocarse: Venancio González, 9.

(Junto á la Posada Nueva) Teléfono 242.

Éxito Grandioso de la Enseñanza Técnica.

¡1.500 ALUMNOS!

Internacional Institución Electrotécnica

Escuela especial libre de Ingenieros Electricistas, Ingenieros Mecánicos, á Ingenieros Mecánicos-Electricistas, fundada en el año 1903.

Sistema de enseñanza por correspondencia con patente de invención núm. 11.111.

Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Regional Valenciana, y de Plata en la Internacional de Buenos Aires.

Este sistema no obliga al alumno á cambiar de residencia, siendo compatible con sus habituales ocupaciones, adquiriendo mediante él tan sólidos conocimientos, que han obtenido brillantes colocaciones los numerosos Ingenieros que han seguido sus cursos.—Extesas prácticas de Topografía, Hidráulica, Mecánica y Electricidad, con el material más completo y moderno.—Numeroso y docto profesorado.—Para informes, dirigirse á D. Arturo Martín, Ingeniero y Comandante de Artillería, Director de la Internacional Institución Electrotécnica, Peris y Valero, letras M. G., Valencia (España).

Nota. Esta Escuela no tiene nada que ver con la que recientemente anuncia el Sr. Cervera.

Nuevo Hotel Restaurant

«GRANULLAQUE»

Barrio Rey, 2, 4 y 6.—TOLEDO

Construido de nueva planta.—Habitaciones confortables.—Cuarto de baño.—Timbres. Luz eléctrica.—Water closet.—Teléfono. Gran comedor con mesas independientes.—Cocina española y francesa.—Coche á todos los trenes.—Confort moderno.

Servicio esmerado y económico.